

Item	Denominación	Requisitos	Plazo de entrega	Costo en Soles	Inicio del Trámite	Autoridad que aprueba el trámite	Autoridad que resuelve el recurso en última instancia
1	ACTIVACIÓN DE MATRÍCULA	Aplica a los que hicieron Reserva de Matrícula 1) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 10.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Secretaría General
2	PROGRAMA DE TITULACIÓN TESIS UNL - ASESORÍA	Se realiza previa aprobación del Director de la Escuela Profesional 1) Pago de tasa	3 días hábiles	S/ 1,200.00	Grados y Títulos	Dirección de Servicios Académicos	Vicerrectorado Académico
3	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES (CERTIFICADOS DE NOTAS, CONSTANCIAS y/o RECORD INTEGRAL DE NOTAS)	1) Presentación del dcto. original (certificados de notas, constancias y/o record integral de notas). 2) Pago de tasa	15 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Secretaría General
4	BOLETA DE NOTAS POR CICLO	1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 10.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
5	CAMBIO DE CARRERA-INGRESANTE	1) Ser ingresante vigente al periodo de postulación 2) Pago de tasa 3) El trámite se realiza antes de pagar matrícula y/o registrar asignaturas	Campaña 1: Set - Mar Campaña 2: Abr - Ago	S/ 60.00	Atención al Postulante	Admisión	Vicerrectorado Académico
6	CAMBIO DE MODALIDAD INGRESANTE-PREGRADO	1) Ser ingresante vigente al periodo de postulación 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 50.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Vicerrectorado Académico
7	CAMBIO DE MODALIDAD ESTUDIANTE-PREGRADO	1) Evaluación por escuela profesional. 2) Pago de tasa 3) Acepta términos y condiciones de instructivo del trámite	7 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico

8	CARPETA GRADO DE BACHILLER	<p>1) Cumplir con los requisitos indicados en el art. 15 del Reglamento de Grados y Títulos UA:</p> <p>a. Condición de egresado en la UA</p> <p>b. No tener deuda con la UA</p> <p>c. No adeudo en el Centro de Información</p> <p>d. Haber completado los cursos extra académicos según malla.</p> <p>e. Asignación de URL del trabajo de investigación. (Fondo Editorial)</p> <p>f. Pago de la tasa por carpeta de Grado de Bachiller.</p> <p>Nota: Para el Bachillerato automático, el literal "e" es excluido como requisito del proceso.</p>	45 días hábiles desde la fecha del Consejo Universitario Académico	S/ 1,600.00	Campus Virtual Autónoma	Grados y Títulos	Secretaría General
9	CARPETA TÍTULO PROFESIONAL	<p>1) Cumplir con los requisitos indicados en el art. 17 del Reglamento de Grados y Títulos UA:</p> <p>a. Condición de Bachiller.</p> <p>b. No tener deuda con la UA</p> <p>c. No adeudo en el Centro de Información.</p> <p>d. Pago de la tasa por carpeta de Título Profesional.</p> <p>e. Asignación de URL de la tesis / trabajo de suficiencia profesional (Fondo Editorial)</p>	45 días hábiles desde la fecha del Consejo Universitario Académico	S/ 1,700.00	Campus Virtual Autónoma	Grados y Títulos	Secretaría General
10	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR PERIODO ACADÉMICO CURSADO	<p>1) Cumplir con lo establecido en el reglamento de admisión.</p> <p>2) Contar con fotografía de acuerdo a las características del campus.</p> <p>3) Pago de tasa según el ciclo en que se encuentre el estudiante (ver tarifa)</p>	8 días hábiles*	<p>Por un ciclo: S/100.00</p> <p>De dos a más ciclos: S/80.00 c/u</p> <p>Egresado UA: S/50.00 c/u</p>	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
11	CONSTANCIA BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	1) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 30.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
12	CONSTANCIA DE EGRESADO	<p>1) Tener la condición de egresado</p> <p>2) No tener deuda en la UA</p> <p>3) Pago de tasa</p>	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Campus virtual autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
13	CONSTANCIA DE DISCIPLINA	<p>1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión.</p> <p>2) Pago de tasa</p>	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Campus virtual Autónoma o Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico

14	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
15	CONSTANCIA DE INGRESO	1) Haber sido admitido en el periodo vigente 2) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 3) Pago de la matrícula. 4) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Campus virtual autónoma o Atención al Postulante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
16	CONSTANCIA DE MATRÍCULA	1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Campus Virtual Autónoma o Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
17	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	1) Pago de tasa	3 días hábiles	Virtual: S/60.00	Caja	Caja	Gerencia de Administración y Finanzas
18	CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO	1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
19	CONSTANCIA	Aplica para otro tipo de constancias que no se encuentren descritas en el TUPA. 1) Pago de tasa	15 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Centro de Atención al Estudiante	Grados y Títulos Registros Académicos	Secretaría General Vicerrectorado Académico
20	CONSTANCIA DE ESCALA DE CALIFICACIONES	1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
21	CONSTANCIA DE PRIMERA MATRÍCULA	1) Pago de tasa 2) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. *Nota: Solicitar a través de campus virtual la constancia de matrícula e informar al CAE de manera inmediata que requiere de primera matrícula.	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Campus Virtual Autónoma o Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
22	CONSTANCIA DE APTO PARA BACHILLER	1) Haber cancelado la carpeta de bachiller 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/60.00	Campus Virtual Autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
23	CONSTANCIA DE PRESUPUESTO ACADÉMICO	1) Pago de tasa	3 días hábiles	S/ 40.00	Caja	Caja	Gerencia de Administración y Finanzas
24	COPIA FEDATEADA DE DOCUMENTOS	1) Pago de tasa 2) Adjuntar copia o dcto. que desea ser fedateada.	15 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Secretaría General
25	COPIA FEDATEADA GRADO DE BACHILLER O TÍTULO PROFESIONAL	1) Haber obtenido el Grado de Bachiller o Título profesional en la UA. 2) Pago de tasa	15 días hábiles*	S/ 50.00	Campus Virtual Autónoma	Grados y Títulos	Secretaría General

26	CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS-ESTUDIANTE	1) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 30.00	Centro de Atención al Estudiante	Facultad	Vicerrectorado Académico
27	CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS-INGRESANTE	Los ingresantes por traslado externo deberán realizar el pago por cada asignatura convalidada, Y; 1) Presentación de Certificado de Estudios original de Universidad origen. 2) Silabos visados y sellados por la universidad de origen. 3) Pago de tasa	3 días hábiles	S/ 30.00	Atención al Postulante	Facultad	Vicerrectorado Académico
28	EXAMEN DE REZAGADOS	La fecha será publicada en el cronograma académico vigente. 1) Pago de tasa	10 días hábiles*	S/ 50.00	Director de Carrera	Facultad	Vicerrectorado Académico
29	EXAMEN DE SUFICIENCIA PREGRADO	Exámenes que pueden rendir los estudiantes sobre asignaturas que cumplen requisitos y competencias sin que haya necesidad de cursarlas. Pueden rendir hasta 03 exámenes a lo largo de la carrera. Estos exámenes se realizarán hasta una semana antes del inicio del ciclo académico. 1) Pago de la tasa por asignatura	8 días hábiles*	S/ 450.00	Director de Carrera	Facultad	Vicerrectorado Académico
30	EXAMEN PREFERENTE	1) Registrar datos personales en la ficha de inscripción. 2) Pago de tasa	1 día hábil*	S/ 120.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Vicerrectorado Académico
31	EXAMEN SUSTITUTORIO	1) La fecha será publicada en el calendario académico vigente. 2) El resultado podrá ser visualizado en el campus virtual después de 48 horas. 3) Pago de tasa	2 días hábiles*	S/ 50.00	Director de Carrera	Facultad	Vicerrectorado Académico
32	EXAMEN EXTRAORDINARIO	Aplica a: a. Titulados o graduados en otros centros educativos de nivel superior. b. Quienes hayan aprobado en dichos centros de educación por lo menos cuatro periodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos créditos. c. Los que han ocupado el 1er o 2do puesto de rendimiento académico en los centros de nivel secundario. d. Deportistas calificados o becarios del PRODAC e. Personas con discapacidad. f. Todos los demás casos previstos por ley. 1) Pago de tasa 2) Presentar requisitos del reglamento de admisión vigente	Campaña 1: Set - Mar Campaña 2: Abr - Ago	S/ 150.00	Atención al Postulante	Facultad	Vicerrectorado Académico

33	INGRESO POR TRASLADO EXTERNO - PRE GRADO	Haber aprobado al menos 72 créditos en la Universidad de origen; luego, las convalidaciones de asignaturas podrán ser solicitadas antes de los quince (15) días previos al inicio de clases. Presentar: 1) Certificados de estudios originales de la universidad de origen. 2) Constancia de Ingreso de la universidad de origen. 3) constancia de disciplina de la universidad de origen. 4) Sílabos de la Universidad de origen, fedateada por el Secretario General 5) Pago de tasa. Para Segunda Profesión, se sigue el mismo proceso y adicionalmente se adjuntará una copia fedateada del grado de Bachiller o Título profesional.	Semestral	S/ 100.00	Atención al Postulante	Facultad	Vicerrectorado Académico
34	INSCRIPCIÓN EXAMEN DE ADMISIÓN	Aplica para egresados de educación secundaria. Presentar en Atención al Postulante:	Campaña 1: Set - Mar Campaña 2: Abr - Ago	S/ 150.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Vicerrectorado Académico
35	INSCRIPCIÓN SEMIPRESENCIAL	1) Formulario de inscripción debidamente llenado. 2) pago por derecho de inscripción al Concurso de Admisión. 3) Certificados originales de estudios de los cinco años de Educación Secundaria. 4) Copia simple de DNI.	Campaña 1: Set - Mar Campaña 2: Abr - Ago	S/ 150.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Vicerrectorado Académico
36	INSCRIPCIÓN A DISTANCIA	5) Dos fotografías actualizadas tamaño carné en fondo blanco.	Campaña 1: Set - Mar Campaña 2: Abr - Ago	S/ 150.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Vicerrectorado Académico
37	INSCRIPCIÓN PARA OBTENCIÓN DE TÍTULO UNL	Aplicado a: a. Egresados o Bachilleres de universidades con licenciamiento denegado. 1) Pago de tasa 2) Presentar requisitos según Reglamento para la obtención del Grado y/o Título para egresados y Bachilleres de Universidades con licencia denegada.	Semestral	S/ 100.00	Grados y Títulos	Dirección de Servicios Académicos	Vicerrectorado Académico
38	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	Por periodo académico. 1) Pago de tasa.	N/A	S/ 380.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
39	MATRÍCULA REGULAR	Por periodo académico. 1) Pago de tasa	N/A	S/ 350.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico

40	MATRÍCULA SEMIPRESENCIAL	Por periodo académico. 1) Pago de tasa	N/A	S/ 350.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
41	MATRÍCULA A DISTANCIA	Por periodo académico. 1) Pago de tasa	N/A	S/ 350.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
42	RÉCORD INTEGRAL DE NOTAS	1)Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 40.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
43	RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS	Aplica a egresados de Universidades con Licenciamiento denegado que se inscriben en la UA. 1) Pago de tasa 2) Sujeto a cumplir con los requisitos expresados en el Reglamento para la obtención del Grado y/o Título para egresados y Bachilleres de Universidades con licencia denegada.	8 días hábiles	S/ 300.00	Centro de Atención al Estudiante	Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico
44	RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA	1) Se realiza al término de la matrícula regular y solo hasta la primera semana después del inicio de clases 2) No tener cruce de horarios 3) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Centro de Atención al Estudiante	Dirección de Servicios Académicos
45	REINICIO DE ESTUDIOS	Los estudiantes se adecuarán al currículo, así como a las normas vigentes en el momento de su reincorporación. 1) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 80.00	Centro de Atención al Estudiante	Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico
46	RESERVA DE MATRÍCULA (por semestre)	La fecha será publicada en el calendario académico vigente. 1) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 100.00	Centro de Atención al Estudiante	Centro de Atención al Estudiante	Dirección de Servicios Académicos
47	RESERVA DE VACANTE	La fecha será publicada la Guía del Ingresante 1) Pago de tasa.	Semestral	S/ 100.00	Atención al Postulante	Atención al Postulante	Dirección de Servicios Académicos
48	RETIRO DE ASIGNATURA	1) La fecha será publicada en las guías del estudiante por modalidad 2) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos

49	RETIRO DE CICLO	1)La fecha límite es hasta 2 semanas antes del examen final. 2) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 90.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
50	RETIRO DEFINITIVO	1)Cumplir con lo indicado en el reglamento de admisión. 2) No tener deuda en la universidad. 3) Pago de tasa.	3 días hábiles*	S/ 90.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
51	SEGUNDA MATRÍCULA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	N/A	S/ 80.00	N/A	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
52	SEGUNDO EJEMPLAR DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER O DE TITULO PROFESIONAL	1) Cumplir con lo indicado en Reglamento de Grados y Títulos. 2) No tener deuda en la universidad del programa solicitado. 3) Pago de tasa	60 días hábiles	S/ 500.00	Grados y Títulos	Grados y Títulos	Secretaría General
53	TALLER PARA ELABORACIÓN DE INFORME ACADÉMICO – EGRESADOS UNL (Psicología, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad)	1) Estar inscrito para el proceso 2) Pago de tasa	3 días hábiles	S/ 150.00	Centro de Atención al Estudiante	Director de Escuela	Vicerrectorado Académico
54	TRASLADO INTERNO PREGRADO	Aprobación de 01 curso de estudios generales. Acepta términos y condiciones instructivo del trámite. Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 70.00	Centro de Atención al Estudiante	Facultad	Vicerrectorado Académico
55	VISACIÓN DE SILABOS POR ASIGNATURA	Solo se emitirán los sílabos de las asignaturas aprobadas. 1) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 2) Pago de tasa Nota: Para el caso de estudiantes vigentes no está condicionado la deuda.	15 días hábiles*	S/ 20.00	Centro de Atención al Estudiante	Escuela Profesional	Secretaría General

56	VISACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	Pago de tasa Nota: Para el caso de estudiantes vigentes no está condicionado la deuda.	15 días hábiles*	S/ 40.00	Centro de Atención al Estudiante	Carreras Profesionales	Secretaría General
57	ASIGNACIÓN DE ESCALA ECONÓMICA	Los estudiantes que soliciten una evaluación socioeconómica deben cumplir los siguientes requisitos: 1) Presentar el expediente de evaluación por el campus virtual/Mis finanzas 2) Pago de tasa	Semestral	S/ 80.00	Finanzas del Estudiante	Gerencia de Administración y Finanzas	Gerencia General
58	CONSTANCIA DE ESCALA ECONÓMICA	1) Pago de Tasa	3 días hábiles	S/ 60.00	Finanzas del Estudiante	Finanzas del Estudiante	Gerencia de Administración y Finanzas
59	RENOVACIÓN DE ESCALA	El cargo es automático en la primera cuota de cada ciclo académico para aquel que tenga escala inferiores a la "A". 1) Pago de tasa	Semestral	S/ 20.00	Finanzas del Estudiante	Finanzas del Estudiante	Gerencia de Administración y Finanzas
60	CONSTANCIA DE INGRESO SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Haber sido admitido en el periodo vigente 2) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 3) Pago de la matrícula. 4) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
61	CONSTANCIA DE MATRICULA SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Pago de matrícula y primera cuota. 2) Estar registrado en el ciclo vigente 3) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
62	CONSTANCIA DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
63	CONSTANCIA DE EGRESADO SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Tener la condición de egresado 2) No tener deuda en la UA 3) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
64	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR PERÍODO ACADÉMICO CURSADO SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Contar con fotografía de acuerdo a características del campus virtual 2) Pago de tasa según el ciclo en que se encuentre el estudiante (ver tarifa)	8 días hábiles*	Por un ciclo: S/100.00 De dos a más ciclos: S/80.00 c/u Egresado UA: S/50.00 c/u	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
65	BOLETA DE NOTAS POR CICLO SEGUNDA ESPECIALIDAD	1) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 10.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos

Educación Continua

66	CERTIFICADO DE IDIOMAS	1) Pago de Tasa	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
67	CONSTANCIA DE IDIOMAS	1) Pago de Tasa	3 días hábiles	S/ 60.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
68	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE IDIOMAS	1) Pago de Tasa	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
69	CONVALIDACIÓN IDIOMAS	La convalidación y pago de tasa , se realiza por nivel convalidado: 1) Pago de tasa.	7 días hábiles	S/ 150.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
70	EXAMEN DE APLAZADOS IDIOMAS	1) Tener un promedio final desaprobatorio entre 08 y 10. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
71	EXAMEN DE REZAGADOS IDIOMAS	Procede en caso de ausencia al Examen Parcial y/o Examen Final. 1) Presentación de justificación en el CID. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
72	INGLÉS I, II, III, IV	Procede para estudiantes que se matriculen a los cursos de Inglés y a estudiantes que hayan registrado su curso fuera de los ciclos correspondientes. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 550.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
73	PORTUGUÉS I, II, III	Procede para estudiantes que se matriculen a los cursos de Portugués. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 650.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
74	FRANCÉS I, II, III, IV	Procede para estudiantes que se matriculen a los cursos de Francés. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 600.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
75	ITALIANO I, II, III	Procede para estudiantes que se matriculen a los cursos de Italiano. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 650.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
76	RESERVA IDIOMAS	Procede para estudiantes que presenten justificación probatoria para una reserva, tiene una duración de un ciclo académico para ser usado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General

77	CAMBIO DE HORARIO IDIOMAS	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
78	CAMBIO DE MODALIDAD IDIOMAS	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 20.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
79	RETIRO DE CURSO IDIOMAS	Procede en caso que el estudiante se matricule en un curso de Idiomas y decide retirarse. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
80	EXAMEN ENGLISHSCORE	Aplica a todo estudiante que quiera convalidar sus conocimientos de inglés. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
81	LIBRO DE INGLÉS I, II, III, IV	1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 130.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
82	LIBRO DE INGLÉS DIGITAL I, II, III, IV	1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
83	LIBRO DE PORTUGUÉS I, II, III	1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 130.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
84	LIBRO DE FRANCÉS I, II, III, IV	1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 120.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
85	LIBRO DE ITALIANO I, II, III	1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 130.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
86	CERTIFICADO DE IDIOMAS POSGRADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
87	CONSTANCIA DE IDIOMAS POSGRADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 60.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
88	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE IDIOMAS POSGRADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
89	CONVALIDACIÓN IDIOMAS POSGRADO	La convalidación y pago de tasa , se realiza por nivel convalidado: 1) Pago de tasa.	7 días hábiles	S/ 150.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
90	EXAMEN DE APLAZADOS IDIOMAS POSGRADO	1) Tener un promedio final desaprobatorio entre 08 y 10. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
91	EXAMEN DE REZAGADOS IDIOMAS POSGRADO	Procede en caso de ausencia al Examen Parcial y/o Examen Final. 1) Presentación de justificación en el CID. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General

92	INGLÉS BÁSICO-POSGRADO	Procede para estudiantes que se matriculen en Inglés Básico-Posgrado. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 525.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
93	INGLÉS INTERMEDIO-POSGRADO	Procede para estudiantes que se matriculen en Inglés Intermedio-Posgrado. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 525.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
94	RESERVA IDIOMAS-POSGRADO	Procede para estudiantes que presenten justificación probatoria para una reserva, tiene una duración de un ciclo académico para ser usado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
95	CAMBIO DE HORARIO IDIOMAS - POSGRADO	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
96	CAMBIO DE MODALIDAD - POSGRADO	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 20.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
97	RETIRO DE CURSO IDIOMAS - POSGRADO	Procede en caso que el estudiante se matricule en un curso de Idiomas y decide retirarse. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
98	LIBRO DE INGLÉS BÁSICO-POSGRADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 130.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
99	LIBRO DE INGLÉS INTERMEDIO-POSGRADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 130.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Gerencia General
100	CERTIFICADO DE CURSO FUTURE	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Future	Future	Gerencia General
101	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE CURSO FUTURE	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Future	Future	Gerencia General
102	CONSTANCIA DE CURSO FUTURE	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 60.00	Future	Future	Gerencia General
103	CAMBIO DE HORARIO DE CURSO FUTURE	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Future	Future	Gerencia General
104	CAMBIO DE MODALIDAD DE CURSO FUTURE	Procede para los estudiantes con cruce de horario justificado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 20.00	Future	Future	Gerencia General

105	RESERVA DE CURSO FUTURE	Procede para estudiantes que presenten justificación probatoria para una reserva, tiene una duración de un ciclo académico para ser usado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Future	Future	Gerencia General
106	EXAMEN DE APLAZADO FUTURE	1) Tener un promedio final desaprobatorio entre 08 y 10. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
107	EXAMEN DE REZAGADOS FUTURE	Procede en caso de ausencia al Examen Parcial y/o Examen Final. 1) Presentación de justificación en el área de Future. 2) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Future	Future	Gerencia General
108	EXAMEN DE SUFICIENCIA FUTURE	Aplica a todo estudiante que quiera convalidar sus conocimientos en el curso de Habilidades Digitales. 1. Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
109	RETIRO DE CURSO FUTURE	Procede en caso que el estudiante se matricule en un curso de FUTURE y no asiste a clases. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
110	HABILIDADES DIGITALES	Procede para estudiantes que se matriculen al curso de Habilidades Digitales. 1) Pago de tasa.	1 día hábil	S/ 300.00	Future	Future	Gerencia General
111	MATRÍCULA DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	Por programa especializado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
112	RETIRO DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	Procede en caso que el estudiante se matricule en un Programa Especializado y dedice retirarse. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
113	RESERVA DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	Procede para estudiantes que presenten justificación probatoria para una reserva, es válido únicamente para un siguiente inicio del programa especializado. 1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 10.00	Future	Future	Gerencia General
114	DIPLOMA DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General

115	DPLICADO DE DIPLOMA DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 100.00	Future	Future	Gerencia General
116	CONSTANCIA DE PROGRAMA ESPECIALIZADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 60.00	Future	Future	Gerencia General
117	CERTIFICADO DE CURSO ESPECIALIZADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Future	Future	Gerencia General
118	UNIFORME DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 100.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
119	DPLICADO DE CERTIFICADO DE CURSO ESPECIALIZADO	1) Pago de tasa.	3 días hábiles	S/ 50.00	Future	Future	Gerencia General
ESCUELA DE POSGRADO							
120	AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES MAESTRÍA	1)Presentación del dcto. original a autenticar 2) Pago de tasa	15 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos Grados y Títulos	Secretaría General
121	ACTIVACIÓN DE MATRÍCULA MAESTRÍA	Aplica a los que hicieron Reserva de Matrícula 1) No tener deuda en la universidad del programa solicitado. 2) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 10.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
122	BOLETA DE NOTAS POR CICLO MAESTRÍA	1) Pago de tasa	3 días hábiles*	S/ 10.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos

123	CARPETA GRADO MAESTRO	<p>Cumplir con los requisitos indicados en el art. 19 del Reglamento de Grados y Títulos:</p> <p>a) Condición de egresado en la UA b) Condición de bachiller, verificado en SUNEDU c) No tener deuda con la UA d) No adeudo en el Centro de Información. e) Pago de la tasa por carpeta de Grado Maestro. f) Certificación de un idioma (Centro de Idiomas). g) Asignación de URL de la tesis / Trabajo de investigación (Fondo editorial)</p>	45 días hábiles desde la fecha del Consejo Universitario Académico	S/ 1,900.00	Escuela de Posgrado	Grados y Títulos	Secretaría General
124	CARPETA SEGUNDA ESPECIALIDAD	<p>1) Cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a. Contar con la condición de egresado de la Segunda especialidad en la UA b. Condición de Licenciado o Título Profesional equivalente, verificado en SUNEDU c) No tener deuda con la UA d) No adeudo en el Centro de Información. e) Pago de la tasa por carpeta de Segunda Especialidad. f) Asignación de URL de la tesis / Trabajo académico (Fondo editorial)</p>	45 días hábiles desde la fecha del Consejo Universitario Académico	S/ 2,000.00	Campus virtual Autónoma	Grados y Títulos	Secretaría General
125	CAMBIO DE MODALIDAD MAESTRÍA	<p>1) Contar con el ciclo activo para la modalidad solicitada (*). 2) Pago de la tasa * Previa evaluación de la Escuela de Posgrado</p>	5 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico
126	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR PERIODO ACADÉMICO CURSADO MAESTRÍA	<p>1) Contar con fotografía de acuerdo a características del campus virtual 2) Pago de tasa según el ciclo en que se encuentre el estudiante (ver tarifa)</p>	8 días hábiles*	<p>Por un ciclo: S/100.00 De dos a más ciclos: S/80.00 c/u Egresado UA: S/50.00 c/u</p>	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
127	CONSTANCIA DE EGRESADO MAESTRÍA	<p>1) Tener la condición de egresado 2) No tener deuda en la UA 3) Pago de tasa</p>	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Campus Virtual Autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico

128	CONSTANCIA DE ESTUDIOS MAESTRÍA	1) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Campus Virtual Autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
129	CONSTANCIA DE INGRESO MAESTRÍA	1) Haber sido admitido en el periodo vigente 2) Cumplir con lo solicitado en el reglamento de admisión. 3) Pago de la matrícula. 4) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Campus Virtual Autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
130	CONSTANCIA DE MATRÍCULA MAESTRÍA	1) Pago de matrícula y primera cuota. 2) Estar registrado en el ciclo vigente 3) Pago de tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Campus Virtual Autónoma	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
131	CONSTANCIA DE PERTENECER AL TERCIO Y/O QUINTO SUPERIOR VIRTUAL - POSGRADO	1) Haber culminado el programa 2) Pago de Tasa	3 días hábiles*	Virtual: S/ 60.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
132	COPIA FEDATEADA DE DCTOS MAESTRÍA	1) Adjuntar copia o dcto. que desea ser fedateada. 2) Pago de tasa	15 días hábiles*	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Secretaría General
133	EXAMEN SUBSANATORIO MAESTRÍA	La fecha para rendir el examen será comunicada por la Dirección de la Escuela, previa recepción de la solicitud. 1) Pago de tasa	N/A	S/ 150.00	Centro de Atención al Estudiante	Coordinador de Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico

134	EXAMEN DE SUFICIENCIA POSGRADO	"Exámenes que pueden rendir los estudiantes sobre asignaturas que cumplen requisitos y competencias sin que haya necesidad de cursarlas. Pueden rendirsólo 1 exámen a lo largo de la carrera. Estos exámenes se realizarán de acuerdo a los indicado por DEPG. 1) Pago de la tasa por asignatura"	5 días hábiles*	S/ 850.00	Centro de Atención al Estudiante	Dirección de Posgrado	Vicerrectorado Académico
135	MATRÍCULA MAESTRÍA	La matrícula regular es por periodo académico. 1) No tener deuda en la universidad. 2) Pago de tasa	N/A	S/ 350.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
136	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA MAESTRÍA	La matrícula extemporánea es por periodo académico. 1) No tener deuda en la universidad. 2) Pago de tasa.	N/A	S/ 380.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
137	REINICIO DE ESTUDIOS MAESTRÍA	Se adecuarán al currículo y normas vigentes en el momento de su reincorporación. 1) No tener deuda en la universidad 2) Pago de tasa	5 días hábiles*	S/ 80.00	Centro de Atención al Estudiante	Coordinador de Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico
138	RETIRO DE ASIGNATURA MAESTRÍA	La fecha límite para retiro de asignatura será publicada en el calendario académico vigente. 1) Pago de tasa.	5 días hábiles*	S/ 100.00	Centro de Atención al Estudiante	Coordinador de Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico
139	RETIRO DE CICLO MAESTRÍA	La fecha límite para retiro de ciclo es hasta 2 semanas antes del examen final del ciclo académico vigente. 1) No tener deuda en la universidad 2) Pago de tasa.	5 días hábiles*	S/ 90.00	Centro de Atención al Estudiante	Coordinador de Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico

140	RETIRO DEFINITIVO MAESTRÍA	1) No tener deuda en la universidad 2) Pago de tasa	1 día hábil*	S/ 90.00	Centro de Atención al Estudiante	Coordinador de Escuela de Posgrado	Vicerrectorado Académico
141	RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS MAESTRÍA	1) Registrar solicitud. 2) Resolución judicial o acta de RENIEC 3) Copia notarial legalizado del DNI actualizado 4) Copia simple del DNI antiguo 5) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 80.00	Registros Académicos	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
142	SEGUNDA MATRÍCULA MAESTRÍA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	N/A	S/ 100.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
143	VISACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POSGRADO	1) Pago de tasa Nota: Para el caso de estudiantes vigentes no está condicionado la deuda.	15 días hábiles*	S/ 40.00	Centro de Atención al Estudiante	Dirección de Posgrado	Secretaría General
OTROS							
144	GUARDAPOLVOS	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 42.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
145	CHAQUETA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 37.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
146	PANTALÓN	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 37.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
147	UNIFORME DE ENFERMERÍA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 100.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
148	UNIFORME DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 100.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico
149	UNIFORME DE LABORATORIO Y ANATOMÍA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Inmediato	S/ 100.00	Caja	Logística	Vicerrectorado Académico

150	CARNÉ UNIVERSITARIO	1) Estar registrado en el ciclo académico vigente 2) Pago de la tasa	De acuerdo a las convocatorias vigentes	S/ 15.00	Registros Académicos	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
151	SEGURO UNIVERSITARIO DE ACCIDENTES - PROTECTA	1) Tener registro de matrícula vigente. 2) Pago de tasa.	Semestral	S/ 13.00	Tópico	Tópico	Vida Universitaria
152	DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO	1) Denuncia policial por la pérdida o robo del carné universitario. 2) Pago de Tasa	20 días hábiles* sujeto a convocatoria vigente	S/ 50.00	Centro de Atención al Estudiante	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos
153	RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	1) Registrar solicitud. 2) Resolución judicial o acta de RENIEC 3) Copia notarial legalizado del DNI actualizado 4) Copia simple del DNI antiguo 5) Pago de tasa	7 días hábiles*	S/ 60.00	Registros Académicos	Registros Académicos	Dirección de Servicios Académicos

(*) A partir del pago realizado

[Nota: La universidad procede en virtud de la Ley N° 29947](#)

FORMAS DE PAGO PARA EL TUPA

Tasas =<S/50.00: APP Soy Autónoma, Campus virtual UA/Servicios en línea/Pagos en línea (Tarjeta de débito o crédito) y Caja UA (cualquier medio de pago).

Tasas=>S/50.00: APP Soy Autónoma, Caja UA (cualquier medio de pago) y Campus virtual UA/Servicios en línea/Pagos en línea (Tarjeta de débito o crédito) Aplicativos y agentes de bancos BCP y BBVA

RESOLUCIÓN N° 0083-2024-GG-UA

Lima, 22 de noviembre del 2024

VISTO: El correo electrónico emitido por parte de la Jefa de Finanzas del Estudiante Mg. Karina Pinto Guillén, con fecha 21 de noviembre del presente año, quien requiere la emisión de la resolución gerencial aprobando la creación e incorporación de una nueva tasa académica en el TUPA, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 335-2007-CONAFU de fecha 12 de diciembre de 2007, se autoriza el funcionamiento de la Universidad Autónoma del Perú y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD de fecha 20 de julio de 2018, se le otorga la Licencia Institucional.

Que, en mérito al aprendizaje de nuevos conocimientos para los miembros de la comunidad universitaria y público en general, con el objetivo de lograr un óptimo desarrollo académico profesional, asimismo contando con la Resolución N° 0066-2024-GAF-UA, emitido por la Gerente de Administración y Finanzas, autorizándose así la creación de la nueva tasa académica, tal como se detalla a continuación:

Nombre del Servicio a crear por Caja	Costo
Uniforme de Farmacia y Bioquímica	S/ 100.00

Que, la Jefa de Finanzas del Estudiante, solicita se emita la resolución de Gerencia General, en la cual se formalice la creación de la nueva tasa académica solicitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Susan Gonzales Saldaña.

Que, la Gerencia General por su parte luego de la evaluación correspondiente, aprueba lo solicitado por la Jefa de Finanzas del Estudiante de la Universidad Autónoma del Perú, ordenando su inmediata implementación.

Estando a la Resolución N° 083-2018-SUNEDU / CD y a la normatividad complementaria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear y Actualizar en el TUPA de la UA, la tasa académica, la misma que consiste en:

Nombre del Servicio a crear por Caja	Costo
Uniforme de Farmacia y Bioquímica	S/ 100.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Actualizar, en el portal de transparencia el TUPA de la U.A.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a las áreas académicas y administrativas pertinentes para su adecuado cumplimiento y ejecución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.




Gerencia General Ing. Anthony Alfaro Acuña
Gerente General